

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 02 NOVIEMBRE DE 2017 – 17:00 HORAS**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a las 17:16 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el Alcalde señor René de la Vega Fuentes.

CONCEJALES PRESENTES

1. SRTA. GRACE ARCOS MATURANA
2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
3. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
4. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
5. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
6. SR. RAÚL VALDÉS ARIAS
7. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ

CONCEJALES AUSENTES

1. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA

DIRECTORES MUNICIPALES

1. VALERIA CUEVAS FORNÉ
2. CLAUDIA MIRANDA AGUILERA
3. DANIEL BASTIAS FARIAS
4. ALICIA TORO YÁÑEZ
5. RAUL OPAZO URTUBIA
6. RODRIGO HORTAL ZALAZAR
7. PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
8. FELIPE BENAVIDES BAÑADOS
9. NEFTALI PASTEN IBARRA
10. RENÉ ALFARO SILVA

ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)
DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA
SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECTORA DE CONTROL
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN DE TRÁN. Y TRANSP. PÚBLICO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

TEMAS:

1. Aprobación Acta S. Ordinaria 12.09.17
2. Cuenta
3. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 18.
4. Presentación Plan Anual de Gestión 2018 y marco documental
5. Varios

El Alcalde señor René De La Vega, siendo a las 17:16 horas, del jueves 02 de noviembre 2017 da inicio a la sesión ordinaria.

Antes de dar inicio al Concejo, pide un minuto de silencio por el fallecimiento del padre de la concejala señora Natalia Sarmiento.

PRIMER TEMA

APROBACIÓN ACTA S. ORDINARIA 12.09.17

El Alcalde señor René De La Vega, ofrece la palabra.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Ordinaria 12.09.17.

SEGUNDO TEMA

CUENTA

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión Extraordinaria de 14.10.17
2. Memorándum N° 309 de la Dirección de Inspección General, responde consulta realizada por el concejal señor Rubén Carvacho R., el cual solicitó fiscalizar y sancionar a todos los vehículos estacionados encima de las veredas, especialmente camiones de la empresa "Estafeta".

3. Memorándum N°s 903 de la Dirección de Obras Municipales y 310 de la Dirección de Inspección General, dan respuesta a consulta efectuada por el concejal señor Raúl Valdés A., el cual indicó que hay Empresas que rompen y botan cables por Dr. Yazigi.
4. Memorándum N° 311 de la Dirección de Inspección General, da respuesta a consulta efectuada por el concejal señor Raúl Valdés A., sobre fiscalización en bandejón Cauquenes.
5. Memorándum N° 805 de la Secretaría Comunal de Planificación, responde consulta realizada por el concejal señor Rubén Carvacho R., sobre Proyectos de Reparación o Mejoramiento de Veredas.

TERCER TEMA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 18

El Alcalde señor René De La Vega, ofrece la palabra.

El concejal señor Carlos Sottolichio Presidente de la Comisión de Hacienda, indica que por la tarde se realizó Comisión de Hacienda, se recepcionó una nueva información y se acordó que se procediera a su votación en la sesión, como corresponde.

El Concejo solicita se tome la votación.

El Secretario Municipal, toma la votación.

En Votación:

Srta. Grace Arcos Maturana	Aprueba , por los antecedentes entregados en la Comisión de Hacienda.
Sr. Rubén Carvacho Rivera	Aprueba
Sra. María Guajardo Silva	Aprueba
Sra. Paulina Rodríguez Gómez	Aprueba , indica que no pudo asistir a la Comisión, pero le han informado que se entregaron los antecedentes en la Comisión.
Sr. Raúl Valdés Arias	Aprueba
Sr. Carlos Sottolichio Urquiza	Aprueba , hace el alcance que no ha quedado claro la posibilidad real de que este equipo tuviera una mantención de una cantidad de metros cuadrados, que supone que con el tiempo se podrá precisar al Concejo.
Sr. Alejandro Vargas González	Aprueba , tiene la impresión de haber recibido la información que solicitaron, cree que es bueno haya claridad en los temas, tanto en temas de Áreas Verdes como de Personal.
Alcalde	Aprueba

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 18.

CUARTO TEMA

PRESENTACIÓN PLAN ANUAL DE GESTIÓN 2018 Y MARCO DOCUMENTAL

El Alcalde señor René De La Vega, ofrece la palabra.

Exponen los Profesionales de SECPLA señor Francisco Carroble y Luisa Rojas Canto, en base a Power Point, documento entregado a cada concejal y que forma parte integrante de la presente acta.

Terminada la presentación, el Alcalde ofrece la palabra.

El concejal señor Alejandro Vargas, indica que ha notado ausencias, en un momento estaban y ahora no. Indica que estaba viendo el Plan Anual del año pasado y las observaciones realizadas por él, una en particular que le preocupa que se perdió en el camino, era el desafío de construir un paseo peatonal a la salida de lo que será la estación del metro en Zapadores con Independencia, indica que estaba planteado el año pasado, además el paseo peatonal en Calle Vecinal entre Independencia y Nueva Central como un desafío de gestión, señala que ahora no está, cree que cuantitativamente, la cantidad de personas que van a circular en el entorno de esa estación de Metro, será enorme, y la Calle Vecinal está abandonada, manifiesta que hay un espacio de gestión importante que hoy no está planteado, pide escuchar a los vecinos.

El concejal señor Rubén Carvacho, en lo medular está de acuerdo con lo expresado por el concejal Vargas y sobre todo en aquellas grandes ideas fuerzas. Extraña en esta exposición algo que le preocupa y que lo ha expuesto en varias ocasiones, consulta qué se hará con las especies arbóreas, las cuales están bastante dañadas, no ve en este Plan la visión de lo que se hará en relación a este tema.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, indica que él hizo una consulta hace dos Concejo atrás, respecto de la situación de los terrenos donde se ubica el actual Parque Las Américas, no ha tenido respuesta, de las gestiones que el Alcalde ha hecho con los vecinos/usuarios del recinto deportivo del BMX, a propósito de la posible construcción de un Hospital, en la propuesta del Plan Anual de Gestión, se señala algo que por su importancia debería ser discutido con el Concejo, se dice que el Parque Las Américas, que está con RS aprobado, se han hecho una gestión con la concesionaria del Ministerio de Obras Públicas como una mitigación del nudo Quilicura, solicita aclarar esta situación, ya que se dice que se construirá ahí un Hospital.

Por otra parte, se plantea 50 viviendas en un programa de reciclaje de condominios sociales, pero recuerda que se dejó sin efecto un contrato la semana pasada y que además él reparo que no viene presupuestado para reciclaje. Pide convoque un Concejo para discutir estos temas que son relevantes, ya que es la comunidad la que debe decidir debe ser parte de las materias. Sugiere al Alcalde traspasar información.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que se ha trabajado en el tema de reciclaje.

El **concejal señor Raúl Valdés**, uno de los últimos puntos expuesto es de los Cabildo para Migrantes e Inmigrantes, indica que le parece muy bien, pero extraña un poco, que no se contemplen los Cabildos abiertos hacia la comunidad, cree que es una herramienta muy importante y que se hizo en otras gestiones, a través de este, se pueden conocer las realidades de los vecinos, es muy importante en cuenta este tema señala.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, en relación al tema reciclaje ella es partidaria de verlo en profundidad como un tema de sustentabilidad, cree que es un tema pendiente en la Comuna que requiere un trabajo desde cero, hace falta dentro de este Plan, por otro lado se mencionó el tema de la actualización del Plan Regulador, consulta cuál es la modalidad que se pretende implementar para iniciar este proceso, es un proceso largo.

QUINTO TEMA VARIOS

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, frente al Municipio, vereda portiente, existen unas tapas de una Empresa, que al parecer es de comunicaciones, están al descubierto, los transeúntes corren peligro, consulta si la Municipalidad ya oficio a la Empresa.

El **Alcalde señor René De La Vega**, manifiesta que se están haciendo las gestiones, se instalara una tapa provisoria por parte de la DAO, y además ya se tomó contacto con la Empresa.

El **concejal señor Carlos Sottolichio**, señala que Conchalí en los últimos años ha construido una imagen de la cual se hace conocido en el país y fuera de este, por un conjunto de ideas novedosas, desea señalar que fue en Conchalí donde se inició por primera vez el Programa de Proyectos Participativos, fue la primera comuna de Chile, quiere felicitar el esfuerzo de la Dirección de SECPLA, hay varias postulaciones que se están haciendo. Por otro lado el FONDEVE, es admirado. Otra experiencia es la forma en que se construyó el PLADECO, participativo, etc. Desea referirse expresamente lo que es la Big Band de Conchalí, es una experiencia que cualquier Comuna puede envidiar, y a los jóvenes de la robótica, pide, ya que no es posible lo sucedido con el traslado de la Banda, y además no es posible que los adolescentes de robótica tengan que mendigar los recursos para poder participar y desarrollar sus actividades, pero cuando hay que sacarse la foto están todos disponibles, pide asignar los recursos para que estos puedan hacer sus actividades, es una de las mejores experiencias para la Comuna.

La **concejala señora María Guajardo**, apoya la solicitud del concejal Sottolichio, indica que no es posible que los niños tengan que hacer antesala y "mendigar" los recursos para hacer sus actividades, además reitera petición de que al profesor encargado del taller se le asignaran las 4 horas que tenía antes, actualmente tiene 40 y no 44 horas que tenía.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, pide información en relación a los juguetes, requiere con anticipación sea entregado el programa. Por otra parte, de acuerdo a la Ordenanza de Derechos de Cobro, indica que hubo una información errónea por parte del Director de Desarrollo Comunitario, la cual fue rectificadas a través de un correo, donde como Presidente pidió que considerando ese error se dejara el valor establecido que tenía que ver con la utilización de las canchas.

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que no habiendo más varios, siendo las 18:00 horas da por terminada la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS
EN SESION ORDINARIA
JUEVES 02 DE NOVIEMBRE DEL 2017

ACUERDO N° 130/2017

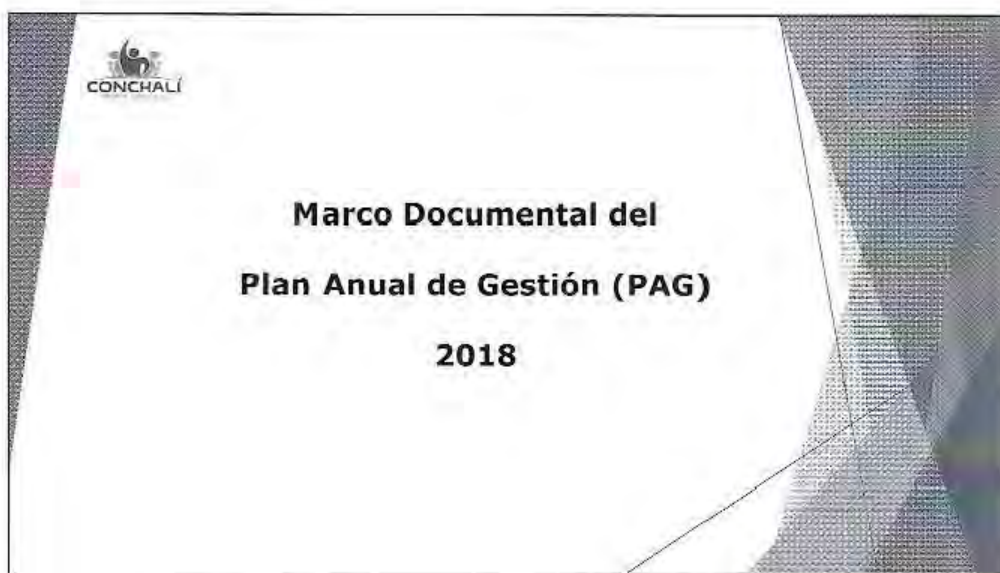
Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Ordinaria 12.09.17.

ACUERDO N° 131/2017

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 18.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal





PAG 2018

El Plan Anual de Gestión para el 2018, en lo global, se inscribe en:

- Tercer año de despliegue del PLADECO 2016-2020.
- Segundo año de Gestión Municipal del Alcalde René de la Vega.
- Primer año de un Gobierno Central con un Presupuesto ajustado, pero con indicios de reactivación económica, esperamos elevar la postulación y la aprobación de más proyectos de inversión con fondos desde el Estado.



Marco Documental

- Entendemos el Plan Anual de Gestión 2018 inscrito y coherente con un conjunto de otras herramientas estratégicas, dándole una concreción imbricada a las ideas presentadas por el Alcalde para el próximo año.
- Presentamos un PAG conectado a las dimensiones presupuestarias municipales y de la CORESAM; al énfasis modernizador de la gestión interna del Personal; a una Política de Inversiones que enfrenta los viejos y los nuevos desafíos en Infraestructura; y, a la reciente mirada de realización material e inmaterial dirigida a la comunidad y sus problemas de Seguridad Pública.



PAG 2018

- El Plan Anual de Gestión para el 2018 se inscribe en:
- Un presupuesto Municipal, ajustado a una línea de mayor austeridad, en torno a los MM\$30.900.
- La CORESAM programa recursos para los servicios de Administración Central, Educación, Salud, e Infancia y Juventud, por aproximadamente MM\$31.000.



DIMENSIÓN INTERNA

- El Plan Anual de Gestión para el 2018 se conecta a la dimensión interna de la Municipalidad, con:
- Un Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) de tipo Institucional, centrado en la eficiencia energética y los ahorros presupuestarios asociados.
- Un PMG Colectivo focalizado en la Capacitación y el Mejoramiento de Procesos Internos, es decir, funcionarios inmersos en el siglo XXI.



DIMENSIÓN INTERNA

El Plan Anual de Gestión para el 2018 está acorde a:

- Un Plan de Capacitación Municipal que propende a perfeccionar las Habilidades de nuestros funcionarios y acrisolar el Clima Laboral.
- Una propuesta de Cometido a Honorarios, que nos permita satisfacer las necesidades de RR.HH. que exceden a nuestra planta municipal.



DIMENSIÓN COMUNAL

➤ El Plan Anual de Gestión para el 2018 está acorde además a:

- Un Plan Comunal de Seguridad Pública, el cual debuta este año como herramienta de gestión municipal, en él se crean y administran instrumentos y recursos para enfrentar los problemas de seguridad del territorio conchalino.



**LINEAMIENTO N°1:
"COMUNA, PROGRESO Y CONECTIVIDAD "**



Plan Regulador

Actualización Plan Regulador de la Comuna de Conchalí.

Gestionar la Evaluación Ambiental Estratégica con los actores relevantes.
Revisión de informes de los Estudios y Evaluación Ambiental Estratégica





Centro Cívico

Edificio Consistorial está comenzando su fase de ejecución de obras.

- Se gestiona el financiamiento de la iniciativa RS en el Gobierno Regional Metropolitano y el Convenio Mandato que regula la relación entre el Gobierno Regional y la Municipalidad, en el marco de este proyecto.
- Inicio del proceso de licitación pública para la ejecución de las obras.



Espacio Público y Bienestar

Se encuentran postulados al menos 30.000 m² cuadrados de veredas y sus complementos.

- Postulación de la iniciativa "Reposición de Veredas de Conchalí, Etapa I" al S.N.I., para ser financiada por el FNDR, línea Tradicional.
- Se reponen 30.000 m² de veredas y sus complementos.
- Se ejecuta en un 100% la iniciativa "Conservación de Veredas de Conchalí, Etapa III", que considera la intervención en 31.831 m² de veredas y sus complementos.





Calzadas

Están repuestos pavimentos de 52 pasajes y vereda, correspondientes a 27.259 m², del 26º llamado de Pavimentos Participativos.

Están postulados 40.000 m² para pavimentar y repavimentar pasajes del 28º llamado del Programa Pavimentos Participativos.

- Atención y orientación de la demanda de vecinos, en la postulación y ejecución del Programa de Pavimentos Participativos.
- Supervisión de la ejecución del 26º llamado del Programa de Pavimentos Participativos.
- Gestión y tramitación de convenio para la ejecución del 27º llamado de Pavimentos Participativos.



Areas Verdes

Proyecto "Mejoramiento Parque La Arboleda-El Cortijo" se encuentra en fase de ejecución.

- Se gestiona, en conjunto con Seremi MINVU RM, emisión de RATE RS para etapa de ejecución.
- Licitación pública por la ejecución de las obras del proyecto de mejoramiento del Parque La Arboleda etapa de ejecución.
- Licitación pública por la ejecución de las obras del proyecto de mejoramiento del Parque La Arboleda.





Aguas Lluvias Colector - Barón de Juras Reales

Está ejecutada en un 80% la 2ª etapa del Colector Primario de Barón de Juras Reales.

- Se mantiene seguimiento de la Dirección de Obras Municipales a la inspección técnica realizada por la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP, al proyecto "Construcción Colector Barón de Juras Reales, Comuna de Conchalí".





Política Energética Comunal

Está finalizada la formulación de la Estrategia Energética Local, validada por el Ministerio de Energía, que cuenta con una cartera de proyectos, que incluye la instalación de luminarias tipo LED en aquellos puntos definidos como déficit.

- Diseño de Estrategia Energética Local, en conjunto con la Consultora Adapt-Chile.
- Construcción de cartera de proyectos validada por el Ministerio de Energía.

* Se produjo cambio de denominación de Alumbrado Público a Política Energética, dado que los nuevos desafíos programáticos se ampliaron.





Lineamiento Estratégico N°2:
"ACCESO A SERVICIOS MUNICIPALES OPORTUNOS Y DE CALIDAD"



Mejoramiento de Procesos Internos

Se inicia proceso digitalización de los decretos de pago emitidos en años anteriores, de las rendiciones del año 2017, de las carpetas de funcionarios del municipio y de patentes comerciales.



* Se amplíen objetivo y meta.


Actualización Ordenanzas Municipales


Existe Ordenanza de Comercio en la Vía Pública, en las inmediaciones de las estaciones de Metro de la comuna.

- Reuniones de Unidades involucradas.
- Unidad técnica presenta propuesta.
- Revisión.
- Edición de texto final.




Ordenanzas Municipales





Recursos Humanos: Habilidades, Clima Laboral y Objetivos Institucionales

Está implementada política de Desarrollo de Personas que da respuesta a requisitos para redacción del reglamento Ley N° 20.922.

- Socialización de política de desarrollo de personas en Comité Técnico Administrativo.
- Socialización a la comunidad funcionaria.
- Implementación de la política a través del Departamento de Personal y Remuneraciones.





Lineamiento Estratégico N°3: "Participación, Oportunidades e Inclusión"



Política Comunal de Salud

Todos los Consejos de Desarrollo Local y mesas territoriales están operativos y se fortalece la participación en pos de mejorar la salud preventiva.

- Diagnóstico de Salud y Plan de Trabajo por Centro.
- Diagnóstico de Salud Comunal con su correspondiente Plan de Trabajo.
- Fortalecimiento del equipo de Participación Social y Comunicaciones

Los Centros de salud son inclusivos e integran a los migrantes.

- Fortalecimiento de la atención con apoyo de traductores.
- Mesa de trabajo con representantes de los migrantes.
- Diagnóstico y Plan de Trabajo.






Deportes y Recreación

Se realizan un total de 20 escuelas formativas de Babyfútbol, en cada una de las 20 Multicanchas con pasto sintético.

- Práctica 2 veces por semana dirigidas a niños y niñas durante 7 meses, de mayo a noviembre.



Cultura y Patrimonio

Se fortalece el Plan Lector a través de: Feria de Editoriales de Conchalí y publicación anual de un libro que da cuenta de nuestro acervo patrimonial

- Encuentro de editoriales independientes.
- Convocatoria para publicación del segundo libro patrimonial, Tema: "Clubes Deportivos de Barrios de Conchalí".

Se elabora una cartelera cultural mensual de contenidos locales que aborda las distintas disciplinas artísticas de manera descentralizada.





Cultura y Patrimonio

Se elabora una cartelera cultural mensual de contenidos locales que aborda las distintas disciplinas artísticas de manera descentralizada.



Seguridad Pública

Mejoramiento urbano de barrios vulnerables.

- Mantenimiento de espacios públicos.
- Mejoramiento del equipamiento urbano.
- Actividades culturales y recreativas en el espacio público.





Actividades Económicas y Emprendimiento

Está creado punto de difusión y exposición en página web municipal www.conchali.cl de los productos creados por Agrupación Manos Artesanas de Conchalí.

- Levantamiento y registro de información de productos de cada una de las artesanas.
- Diseño y elaboración de sitio web para la presentación de información.
- Difusión de la página web.



VIVIENDA – CONDOMINIO SOCIAL

Que al menos 3 copropiedades hayan postulado a la instalación Sistema EIFS (Sistema Aislación Térmica) en condominios sociales, a través del llamado Extraordinario del Programa Protección Patrimonio Familiar.

- Difusión del Programa en los condominios sociales.
- Reuniones con los copropietarios para informar de la importancia de cambio de cubierta en la copropiedad.
- Postulación del proyecto al SERVIU previamente aprobado por los copropietarios, para asignación de recursos.





Inclusión e Integración

Se realiza actividades de sensibilización, grupales y masivas en torno a los Migrantes y pueblos Originarios.



- 2º Encuentro de Mujeres Indígenas.
- 1º Cabildo de Migrantes, SODOENCHI y Haitianos por el mundo



Educación

Está asegurada la existencia de instancias de acompañamiento y asesoría a los docentes, para fortalecer la gestión y logro de los aprendizajes en los establecimientos.

- Ferias educativas comunales, proyectos de aulas y muestras pedagógicas que permitan destacar el sello de cada establecimiento.
- Capacitación a Asistentes de la Educación para Mejorar su rol Educativo en los E.E.
- Acompañamientos al aula para fortalecer las prácticas pedagógicas.
- Implementación de proyectos educativos en los establecimientos, para intensificar el Aprendizaje del idioma Inglés.
- Monitoreo de las iniciativas/acciones implementadas.
- Evaluación de las capacitaciones ejecutadas.





Hitos a destacar....

- Actualización del Plan Regulador.
- Avanzar hacia un proceso digitalización de los registros municipales.
- Reposición de veredas y calzadas.
- Fortalecimiento del Plan Lector.
- Diseño de Estrategia Energética Local.
- Implementación Política de Desarrollo de Personas que da respuesta a requisitos para redacción del reglamento Ley N° 20.922.
- 1° Cabildo de Migrantes, SODOENCHI y Haitianos por el mundo.



GRACIAS